CERTIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027
"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto de inversión denominado **"IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES CON DIFERENTES ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ"**, identificado con código **BPIN No. 202500000004773**, y formulado por un valor total de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($219.045.084,32) M/CTE, ha sido estructurado y registrado por la Alcaldía Municipal de Busbanzá.

2. Que el citado proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 **"COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"**, en lo relativo al fortalecimiento de la economía campesina, la inclusión productiva rural y el desarrollo sostenible del sector agropecuario.

3. Que el proyecto se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 **"NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ"**, al aportar al eje estratégico de reactivación económica con equidad, a través del impulso a la productividad agropecuaria, el fortalecimiento de capacidades locales y el apoyo a los pequeños y medianos productores del campo boyacense.

4. El proyecto se encuentra incluido en el Acuerdo Municipal No. 008 del 30 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo Territorial 2024–2027 **"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ"**, como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario, la reactivación económica local y el desarrollo rural integral, así:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ".
DIMENSIÓN:	BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD.
SECTOR:	22 – EDUCACIÓN.
PROGRAMA PDM:	2 - "Unidos por la Equidad y el Desarrollo de Busbanzá". Por el acceso y permanencia en la educación.
PROGRAMA:	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
PRODUCTO:	2201029 - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar.
META PDM:	Subsidio de transporte escolar a estudiantes del sector rural a las instituciones educativas del municipio: 30.

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes, en Busbanzá, a los 24 días del mes de abril del año 2026.

BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Municipio de Busbanzá – Boyacá

Proyectó: Ing. MARÍA ALEJANDRA ALBARRACÍN VEGA – Profesional de Apoyo.
Revisó: Arq. BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS – Secretario de Planeación y Obras Públicas.
V.B: Dr. RODOLFO TORRES AGUDELO – Alcalde Municipal.